

~~Fig~~ 98.020 ✓

RECORDED

NOV 20 11 09 26

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS FINANCIEROS

CONSORCIO PETROSUR - WORLD FUEL

INFORME SOBRE EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
9/10/98

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas
Consortio Petrosur - World Fuel
Guayaquil, Ecuador

1. Hemos examinado el balance general de Consortio Petrosur - World Fuel al 31 de diciembre de 1998, y los estados conexos de resultados y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Este estado es responsabilidad de la Gerencia del Consortio. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros basándonos en nuestra auditoría.
2. Nuestro examen se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren de la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable y determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores importantes. La auditoría incluyó aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los estados financieros. La auditoría también incluyó la determinación del uso de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y de las estimaciones importantes realizadas por la Gerencia, así como la evaluación en conjunto de la presentación de los estados financieros. Creemos que la auditoría efectuada establece bases razonables para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Consortio Petrosur - World Fuel al 31 de diciembre de 1998 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con estados principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador.
4. El Ecuador atraviesa por una situación difícil e inestable en sus actividades económica, financiera y fiscal, lo que ha reducido significativamente las oportunidades de los negocios de las empresas. Se decretó el congelamiento por un año del 50% de los depósitos en cuentas corrientes y de ahorro y del 100% de los depósitos a plazo que se mantienen en las instituciones del sector financiero. Algunas instituciones financieras han accedido a la Agencia de Garantía de Depósitos para su reestructuración o saneamiento y el sector político analiza la modificación o creación de nuevos impuestos. Todo este ambiente genera incertidumbre sobre la posibilidad de que los negocios continúen operando apropiadamente.

Naranjo López

5 de marzo de 1999
Guayaquil, Ecuador

Edgar Naranjo L.

Licencia Profesional No.16.485
Superintendencia de Compañías No.015

CONSORCIO PETROSUR - WORLD FUEL**BALANCE GENERAL****31 DE DICIEMBRE DE 1998****ACTIVO****ACTIVO CIRCULANTE:**

Efectivo	S/. 4.351.345.740
Cuentas por cobrar (Nota B)	38.311.684.525
Gastos pagados por anticipado	<u>33.226.821</u>

TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE	42.696.257.086
----------------------------	----------------

PROPIEDAD, MAQUINARIA Y EQUIPO (Nota C)	<u>176.210.540</u>
---	--------------------

	<u>S/. 42.872.467.626</u>
--	---------------------------

PASIVO**PASIVO CIRCULANTE:**

Documentos y cuentas por pagar (Nota D)	<u>S/. 40.241.455.306</u>
	40.241.455.306

PATRIMONIO

Ganancias retenidas (Nota E)	1.751.476.666
------------------------------	---------------

Utilidad del ejercicio	<u>879.535.654</u>
------------------------	--------------------

	<u>2.631.012.320</u>
--	----------------------

	<u>S/. 42.872.467.626</u>
--	---------------------------

CONTINGENTES (Nota G)	
-----------------------	--

Vea notas a los estados financieros

CONSORCIO PETROSUR - WORLD FUEL
ESTADO DE RESULTADOS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

INGRESOS DE OPERACION:

Ventas	S/. 203.752.700.503
Otros ingresos	372.472.595
	<hr/>
	204.125.173.098

COSTO Y GASTOS DE OPERACION:

Costo de ventas	195.941.063.376
Gastos de ventas	78.030.954
Gastos de administración	3.384.738.490
Gastos financieros	1.877.219.561
Otros	1.790.962.333
	<hr/>
	203.072.014.714

GANANCIA ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA

1.053.158.384

25% Impuesto a la renta (Nota F)

173.622.730

GANANCIA NETA

S/. 879.535.654

Vea notas a los estados financieros.

CONSORCIO PETROSUR - WORLD FUEL**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO****AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1998****ACTIVIDADES DE OPERACION:**

Efectivo recibido de clientes	S/. 189.683.881.902
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(186.749.700.211)
Gastos financieros	(1.877.219.561)
Otros ingresos	372.472.595

Efectivo neto proveniente de las actividades de operación	<u>1.429.434.725</u>
---	----------------------

ACTIVIDADES DE INVERSION:

Adiciones a propiedad, maquinaria y equipo	<u>(48.323.385)</u>
--	---------------------

Efectivo usado en las actividades de inversión	<u>(48.323.385)</u>
--	---------------------

AUMENTO DEL EFECTIVO

	1.381.111.340
--	---------------

Saldo del efectivo al inicio del año	<u>2.970.234.400</u>
--------------------------------------	----------------------

SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO

	<u>S/. 4.351.345.740</u>
--	--------------------------

**CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO
PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION**

Ganancia neta	S/. 879.535.654
---------------	-----------------

Partidas que no requieren desembolso de efectivo:	
---	--

Depreciación	<u>54.503.794</u>
--------------	-------------------

	<u>934.039.448</u>
--	--------------------

Variación en activos y pasivos:	
---------------------------------	--

Inventarios	2.992.561.162
-------------	---------------

Cuentas por cobrar	(4.808.891.933)
--------------------	-----------------

Otros activos	134.160.058
---------------	-------------

Documentos y cuentas por pagar	2.210.792.811
--------------------------------	---------------

Gastos pagados por anticipado	<u>(33.226.821)</u>
-------------------------------	---------------------

	<u>495.395.277</u>
--	--------------------

**EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE
OPERACION**

	<u>S/. 1.429.434.725</u>
--	--------------------------

Vea notas a los estados financieros

CONSORCIO PETROSUR - WORLD FUEL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

A. RESUMEN DE LAS POLITICAS DE CONTABILIDAD MAS IMPORTANTES:

Consortio Petrosur - World Fuel (El Consortio) se formó de la asociación de Petrosur S.A. y World Fuel Services Inc. mediante acuerdo suscrito el 17 de mayo de 1996. Su actividad es ser distribuidor mayorista y/o operador del sistema de distribución de combustibles de aviación en el Ecuador. La Ley Reformatoria a la Ley de Hidrocarburos, publicada en el Registro Oficial No.326 del 29 de noviembre de 1993 así como el Decreto Ejecutivo 1433 del 28 de enero de 1994, facultan la intervención de la empresa privada en la comercialización de los derivados del petróleo para consumo interno.

Principios contables ecuatorianos. El Consortio mantiene sus registros contables en sucres (S/.) y de acuerdo con los principios contables del Ecuador, los mismos que son utilizados en la preparación de los estados financieros. Las notas que siguen, resumen estos principios y su aplicación a los estados financieros.

Los muebles y equipos están registrados al costo de adquisición. La depreciación se calcula por el método de línea recta, utilizando la tasa anual del 10% para muebles y el 20% para equipos de computación y vehículos.

Los ingresos y gastos se registran por el método de causación.

Sistema de Corrección monetaria. Debido a que el Consortio no mantiene partidas no monetarias importantes en sus estados financieros, no adoptó las disposiciones de los reglamentos de aplicación al sistema de corrección monetaria.

B. CUENTAS POR COBRAR:

Clientes		S/. 37.574.181.217
Otros	(1)	<u>737.503.308</u>
		<u>S/. 38.311.684.525</u>

(1) Al 31 de diciembre de 1998 incluye principalmente S/.363.867.659 de impuestos retenidos en la fuente.

CONSORCIO PETROSUR - WORLD FUEL**C. PROPIEDAD, MAQUINARIA Y EQUIPO:**

Vehículos	S/. 84.819.340
Muebles y equipos	54.750.495
Equipos de computación	95.689.182
	<u>235.259.017</u>
Menos: Depreciación acumulada	<u>59.048.477</u>
	<u>S/. 176.210.540</u>

D. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR:

Cuentas por pagar (sucres)	S/.14.574.343.678
Cuentas por pagar (dólares)	4.771.553.872
Otras	(1) <u>20.895.557.756</u>
	<u>S/. 40.241.455.306</u>

(1) Incluye principalmente S/.20.595.737.767 por pagar a compañías relacionadas.

E. GANANCIAS RETENIDAS:

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

F. IMPUESTO A LA RENTA:

La determinación del impuesto a pagar se efectuó de acuerdo a la siguiente base de cálculo:

Ganancia neta	S/. 1.053.158.384
(-) 85% de rentas con impuesto único	<u>358.667.466</u>
Utilidad gravable	694.490.918
25% de impuesto a la renta	<u>S/. 173.622.730</u>

G. CONTINGENTES:

El Consorcio ha otorgado garantías bancarias a favor de Petrocomercial por S/.6.400.000.000 y US\$914,000, para garantizar el pago de las compras mensuales de aerocombustibles. Estas garantías vencen el 16 de mayo de 1999 y deben ser renovadas durante la vigencia del contrato suscrito con Petrocomercial. Adicionalmente se han entregado garantías bancarias por S/.466.104.000 a favor de la Dirección General de Aviación Civil cuyo plazo de vigencia expira el 18 de mayo de 1999.

H. PORCENTAJE DE PARTICIPACION:

El porcentaje de participación de los derechos y obligaciones es del cincuenta por ciento (50%) para cada miembro del Consorcio. La relación se regula por el documento privado suscrito por los integrantes del Consorcio. Los participantes declaran que en su relación con Petrocomercial, sus obligaciones y responsabilidades son solidarias e indivisibles.

CONSORCIO PETROSUR - WORLD FUEL

I. CONTRATO DE DISTRIBUCION:

El 17 de diciembre de 1997 se firmó el contrato entre el Consorcio y la Empresa Estatal de Comercialización y Transporte de Petróleos del Ecuador, Petrocomercial, para la distribución y venta de aerocombustibles de esa marca en los aeropuertos del país, cuyos principales términos se indican a continuación:

- El plazo del contrato será de dos (2) años contados a partir de la fecha de su suscripción.
- Petrocomercial determinará el precio de venta de los aerocombustibles al distribuidor de conformidad con la legislación y normas vigentes. El distribuidor venderá los aerocombustibles al consumidor final, al precio máximo que determine Petrocomercial o la norma legal vigente, el mismo que podrá ser inferior en función de los costos operativos del distribuidor. La diferencia de precio de venta de Petrocomercial al distribuidor y de este al consumidor constituye la utilidad.
- Para garantizar el pago de las facturas emitidas por Petrocomercial el distribuidor constituirá a favor de la empresa estatal una garantía bancaria, incondicional irrevocable de cobro y pago inmediato a 90 días plazo y renovable a pedido de Petrocomercial dentro de su período de vigencia equivalente al valor promedio de las compras de 31 días que efectúe el distribuidor.

J. TIPO DE CAMBIO:

El tipo de cambio del mercado libre privado vigente al 31 de diciembre de 1998 fue de S/.6.563 por cada US\$1,00. Esta tasa se obtuvo de las últimas transacciones en dólares efectuadas por el Consorcio en el período.

K. HECHOS SUBSECUENTES:

CALIFICACION DE COMERCIALIZADORA

Mediante Oficio No.261-990305-DNH-CO-C-D-99 de febrero 25 de 1999 la Dirección Nacional de Hidrocarburos calificó al Consorcio Petrosur - World Fuel como Comercializadora de Hidrocarburos, de acuerdo a lo dispuesto en el Acuerdo Ministerial No.347 publicado en el Registro Oficial No.998 del 29 de julio de 1996.

CONTRATO DE ABASTECIMIENTO

El 17 de febrero de 1999 se celebra un contrato por medio del cual la Empresa Estatal de Comercialización y Transporte de Petróleo del Ecuador, Petrocomercial se compromete a abastecer a Petrosur - World Fuel de aerocombustibles tipo Jet A-1 y AVGAS, el cual entrará en vigencia una vez que Petrosur - World Fuel justifique la infraestructura para el almacenamiento o presente el contrato de prestación de servicios con la Dirección de Aviación Civil.

Los principales términos de este contrato son:

- El plazo de duración del contrato será de 15 años contados a partir de la fecha de suscripción que se renovará automáticamente por períodos iguales siempre y cuando no exista la manifestación de una de las partes de darlo por terminado.

CONSORCIO PETROSUR - WORLD FUEL**K. HECHOS SUBSECUENTES (Continuación)**

- El precio de venta del Jet A-1 y AVGAS que Petrocomercial cobrará a la comercializadora, será el precio a nivel de terminal, determinado conforme las regulaciones legales aplicables durante la vigencia de este contrato, siendo estas condiciones las mismas para todas las comercializadoras de estos productos.
- Para garantizar el pago de las facturas emitidas por Petrocomercial, la comercializadora constituirá a favor de Petrocomercial una garantía bancaria, incondicional, irrevocable, de cobro inmediato y al valor promedio de las compras de 31 días que efectúe la comercializadora.